

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.G.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION : IX

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

NUMERO DE PERMISO
493
FECHA
17 AGO. 2009
ROL S.I.
E/T

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/N de fecha
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **AMPLIACIÓN VIVIENDA**
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino
 Nº 1269 Lote N° manzana ESTRELLA DE BELÉN
 RURAL sector localidad o loteo ANGOL
 (URBANO O RURAL) JUAN PABLO II, LOS PERALES

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO ANA MARLEN VALENZUELA FERRADA.	R.U.T. [REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T. [REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T. [REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) CARLOS BRITO MUÑOZ.	R.U.T. 10,435,807 - 1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T. [REDACTED]
CONSTRUCTORA CÉSPEDES E.I.R.L.	R.U.T. 76,043,174 - 5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T. [REDACTED]

TIPO DE REVISOR INDEPENDIENTE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
CLASIFICACIÓN				E - 6
SUMINISTRO: CONSTRUCCIÓN M2				10,00 m2
PREBUDGETO DE LA OBRA				\$ 572.063
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (80% DEL 1%)		%		\$ 4.208
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(%)		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(%)		
TOTAL A PAGAR				\$ 4.208
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8832	FECHA	18-08-2009
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR 123 DE 133 PERMISO AMPLIACIÓN VIVIENDA DEL COMITÉ JUAN PABLO II.
TOTAL \$ 571.235, CANCELA AL CONTADO \$ 528.285; EL SALDO DE 10 PERMISOS, (\$42.950), LO CANCELARÁ EN 2 CUOTAS DE \$ 21.475 C/U.

AMPLIACIÓN VIVIENDA OBRA MENOR DE 10,00 m2. Artículo 6.1.4. Punto 2 A. O.G.U.y C.

ACB/RPB/uvS.

Ley de Transparencia N° 20.285.

